

ENCUENTRO DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE LA MUJER

30 Septiembre, 1 y 2 Octubre
Pamplona - Iruñea

LUGAR DEL ENCUENTRO:



BIBLIOTECA DE LA MUJER

San Miguel, 8-2º - Tel: 948-225991 - Fax: 948-213279
IRUÑEA-PAMPLONA

con ayuda de



**Gobierno
de Navarra**

Departamento de
Educación y Cultura

con ayuda de



Gobierno de Navarra
Departamento de Bienestar
Social, Deporte y Vivienda



**SUBDIRECCION
DE LA MUJER**



BIBLIOTECA DE LA MUJER



En la actualidad existen diferentes Centros de Documentación y Bibliotecas especializadas en la mujer. Son diferentes en cuanto a sus orígenes, promotores, gestores (privados o públicos), funcionamiento, servicios que ofrecen al público, etc. Pero todos ellos persiguen el mismo fin: ser fondos bibliográficos y documentales especializados en el tema de la mujer y ofrecer un servicio de cara al público ágil y asequible para lectores/as e investigadores/as.

Durante los días 30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre se van a celebrar los Encuentros de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujer para poner en común nuestras experiencias de trabajo, conocer nuestros problemas y establecer una coordinación estable entre todos y unas líneas de colaboración hasta ahora inexistentes. Son muchos los problemas comunes en cuanto a la orientación de los centros, tipo de servicio que ofrecen, problemas técnicos (automatización, etc.) y también la necesidad de establecer una coordinación-colaboración permanentes.

Personas a las que se dirigen los Encuentros

Todas aquellas profesionales de Centros de Documentación y Bibliotecas de la Mujer en funcionamiento.

Metodología

Los Encuentros tratarán en torno a una serie de temas que se proponen a continuación y que se debatirán en grupos de trabajo y plenarios.

Temario y Plan de Trabajo

PRIMERA SESIÓN: Viernes 30 de Septiembre

17,30 h. INAUGURACIÓN

18 h. PLENARIO:

Presentación. Situación de los Centros de Documentación y Bibliotecas de la Mujer:

Tipos de Centros asistentes. Objetivos y fines de los Centros.

Experiencias. Público al que se dirigen.

SEGUNDA SESIÓN: 1 de Octubre

10 h. GRUPOS DE TRABAJO:

Política de adquisiciones: Fondos, Suscripciones...

Servicio al público: Consultas; Servicio de préstamos...

12 h. DESCANSO

12,30 h. PLENARIO DE CONCLUSIONES

TERCERA SESIÓN

17 h. GRUPOS DE TRABAJO

Problemas técnicos: Clasificación y catalogación. Control fondos. Automatización.

19 h. DESCANSO

19,30 h. PLENARIO DE CONCLUSIONES

CUARTA SESIÓN: 2 de Octubre

10 h. PLENARIO

Plan futuro de coordinación de los Centros:

Áreas de colaboración: actividades en torno a los libros, las escritoras, etc...

Relación de centros privados y públicos.

Intercambio de información, etc...

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO DE CENTROS DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECAS DE LA MUJER

---Pamplona 30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre---

Organizadoras: Biblioteca de la Mujer del Instituto de Promoción de Estudios Sociales (IPES Elkartea)

Asistentes:

- Biblioteca de Mujeres (Madrid)
- Centro de Documentación y Estudios de la Mujer (Bilbao)
- Centro de Documentación. Instituto de la Mujer. Mº de Asuntos Sociales (Madrid)
- Biblioteca-Centro de Documentación ALECRIN de Vigo
- Centro de Estudios y Documentación de la Mujer. Universidad Lleida
- Seminario Universitario de Estudios de la Mujer. Universidad Granada
- Institut Valencià de la Dona. Centro de Documentación
- Biblioteca de la Mujer de IPES Elkartea (Navarra)

Han excusado su asistencia y solicitado conclusiones:

- Fundación CIFFE- Centro de Documentación (Madrid)
- Ca la Dona (Barcelona)
- Centro de Información y Documentación de la Mujer. Ayuntamiento de Coslada
- Centro de Documentación Comunidad de Madrid
- EMAKUNDE. Instituto Vasco de la Mujer. Centro de Documentación.
- Instituto Andaluz de la Mujer
- Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense de Madrid
- Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Universidad Autónoma de Madrid.

INTRODUCCION

El **Encuentro de Centros de Documentación y Bibliotecas de la Mujer** celebrado en Pamplona, ha sido el primero de estas características que se ha realizado en el Estado Español. Aunque no ha reunido a todos los Centros* ha sido un primer paso importante para el mutuo conocimiento y la coordinación y colaboración de dichas entidades.

El Encuentro ha reunido a Centros de diferentes características: públicos y privados; dependientes de la Administración, de la Universidad y autónomos, todos ellos con una característica común: ser fondos bibliográficos y documentales especializados en el tema de la mujer y que ofrecen un servicio cara al público. Entre las Bibliotecas asistentes las había exclusivamente de consulta e investigación (Universitarias sobre todo), y otras de carácter más amplio con una sección de literatura de mujeres para el fomento de la lectura de este género.

El objetivo era reunirnos, compartir nuestras experiencias de trabajo, conocer nuestros problemas, establecer una coordinación estable y unas líneas de colaboración hasta ahora inexistentes y ver posibles planes de futuro en común. Todo ello con el fin fundamental de ofrecer cada vez un mejor servicio al público.

* Cuando hablamos de Centros hacemos referencia a Centros de Documentación, Bibliotecas de mujer, tanto de la Administración como independientes, y Seminarios Universitarios

El trabajo se desarrolló en 4 sesiones de trabajo a lo largo del fin de semana, sobre los siguientes temas:

1.- SITUACION DE LOS CENTROS

En el **Encuentro** hemos constatado la importancia del servicio que ofrecen estos Centros ya que cada vez es mayor el interés que suscitan los temas referidos a la Mujer. Tanto por parte de investigadoras/es y estudiantes que reclaman información y documentación específica para su formación, trabajo intelectual..., como colectivos de mujeres, personal de la administración, y personas en general que, cada vez más, se acercan a los libros escritos por mujeres o sobre las mujeres. Por ello es fundamental que estos Centros estén cada vez mejor dotados, ya que ofrecen un servicio que no ofrecen otras Bibliotecas.

Tipos de Centros asistentes: Seminarios Universitarios, Centros de Documentación de la Administración y Centros independientes, pero todos ellos con un servicio de cara al público.

Todos ellos tienen como objetivo recopilar y difundir fondos de documentación y bibliográficos sobre las mujeres, y también servir de apoyo a la investigación.

Estas entidades desarrollan, además de los trabajos propiamente documentales, una labor complementaria al movimiento asociativo de mujeres, favoreciendo lugares de encuentro y centros de recursos para las mujeres. Organizan actividades de animación a la lectura, conferencias, cursos...etc.

Por parte de la mayoría de los Centros ha sido general la crítica a la escasa sensibilidad por parte de las Instituciones en cuanto a apoyo económico. Esto repercute en diferentes aspectos:

En cuanto a los *locales*, se ha subrayado el hecho de que, en casi todos los casos resultan insuficientes, no contando en la mayoría (a excepción de los Centros dependientes de la Administración) de un local adecuado, espacioso, con luz, sala de lectura, de recepción, ficheros, ordenadores, reprografía, etc.

En cuanto al *personal*, es en la mayoría escaso (en algunos casos a media jornada), lo cual se ve suplido por el interés de las mujeres que trabajan e impulsan estos Centros y por la aportación de trabajo voluntario. Hay que destacar, en varios de los Centros, la precariedad de las condiciones de trabajo del personal, que normalmente asume más tareas que las estrictamente documentales.

En cuanto a los *fondos*, que resulta difícil mantener actualizados por no contar con partidas económicas suficientes e incluso por no percibir donaciones bibliográficas por parte de las Instituciones (hay Centros que apenas reciben estas donaciones).

Cabe destacar la incertidumbre, en algunos casos, de la continuidad de estos Centros, la irregularidad en la contratación del personal, la falta de regularidad en la financiación...etc.

En resumen los problemas más destacables fueron:

- Financiación insuficiente: afecta a la actualización de los fondos, calidad de los locales, y a la cantidad y condiciones de trabajo del personal.
- Falta de apoyo institucional en cuanto a donaciones bibliográficas y organización de actividades de formación en temas de Biblioteconomía (uso de Tesauros) y automatización.
- Falta de una coordinación estable, que permita un conocimiento mutuo de los Centros: sus fondos y actividades. Falta de una red de información fluida entre los Centros.

2.- POLITICA DE ADQUISICIONES

El tipo de fondos de estos Centros es predominantemente de consulta e investigación, aunque existen otros dedicados también a la literatura de mujeres para el fomento de la lectura de este genero.

Las adquisiciones se realizan por donación, intercambio y compra.

Donación e intercambio:

En la mayoría de Centros las donaciones proceden de Instituciones como el Instituto de la Mujer, Instituto Andaluz de la Mujer, Comunidad de Madrid, Emakunde, etc., aunque algunos Centros no las reciben. Un canal de recepción de obras, minoritario, viene de donativos de escritoras, investigadoras o compañeras vinculadas a los Centros. Otras fuentes, entre las que destacamos distribuidoras, editoriales o periódicos, estarían entre las que menor número de obras ceden.

Destaca la falta de información que algunas Bibliotecas tienen de la relación de Instituciones y organismos con capacidad de enviar obras donadas. Se hace necesaria la organización de una relación de Centros, Organismos Universitarios e Instituciones que tengan posibilidad de enviar obras a estas Bibliotecas. Se procurará tenerlas en soporte papel e informatizadas con el fin de facilitar nuestra, ya extensa, tarea de seguimiento de obras.

También se ha constatado que, como consecuencia de la falta de relación entre los Centros, no hay una red de intercambio de publicaciones propias.

Compra:

La compra de fondos se realiza mediante una selección de novedades aportada por librerías (dos como media).

Existe, para algunos Centros, una patente dificultad de incorporar con regularidad los volúmenes y publicaciones periódicas ya que no tienen unos ingresos, ni fijos ni constantes, destinados a la adquisición de las mismas. Esta situación provoca que se determinen unos criterios selectivos y coercitivos de adquisición de obras y sea imposible planificar una política de adquisiciones.

Las fuentes de información se pueden agrupar en: comunes, usuarias que demandan obras, crítica de libros en prensa, asociadas o vinculadas a los Centros desde sus áreas de conocimiento, catálogos de editoriales, servicio de novedades de librerías, etc..

No se utilizan todas las fuentes de información existentes a veces por desconocimiento, por no tener acceso a ellas e incluso por falta de tiempo para hacer un seguimiento puntual al haber escasez de personal.

Se demanda la necesidad de que todos estos Centros estén incorporados en listados de receptores de donaciones por parte de las Instituciones.

3.-SERVICIO AL PUBLICO

Todos los Centros asistentes tienen un servicio de atención al público, asesoría y préstamo. Además algunos de ellos (sobre todo los no institucionales) simultanean con las actividades propias de la Biblioteca, otras como: charlas, presentaciones de libros, actividades de animación a la lectura, etc., multiplicando las tareas de las mujeres que se ocupan de ellas. En otros casos estos Centros llegan a convertirse en salas de orientación personal.

Se analizaron los criterios y problemática en torno al préstamo, asesoría bibliográfica, etc. y las múltiples actividades que se realizan en cuanto a animación a la lectura, siendo muy fructífero el intercambio de experiencias.

Constatamos que por la sensibilización del personal trabajador, con el tema, la atención a las personas usuarias es más personalizada que la propia de una Biblioteca general.

Las Bibliotecas y Centros de Documentación de la Mujer vienen desarrollando una labor complementaria de apoyo al movimiento asociativo de mujeres entendiendo que además de los trabajos propiamente documentales, se deben favorecer lugares de encuentro y centros de recursos para las mujeres.

Sería interesante conocer los fondos bibliográficos de cada Centro así como si están especializados en algún tema con el fin de orientar a las personas usuarias e incluso hacer préstamos interbibliotecarios.

Los problemas detectados en este apartado se derivan, para muchos de los Centros, de la escasez de recursos que no posibilita un óptimo servicio al público.

4.-PROBLEMAS TECNICOS

La mayoría de los Centros están informatizados o utilizan un método de trabajo mixto. La no informatización responde a la escasez de recursos. Se consideró negativa la no utilización de programas informáticos comunes de cara a una futura red.

Para algunos Centros ha sido muy dificultoso el acceso a la informatización, echando en falta algún programa de formación planteado desde la Administración.

También se valoró como negativa la no utilización de un Tesauro único. Aunque la mayoría utiliza el Tesauro del Instituto de la Mujer, se vió que presenta deficiencias y que cada Centro lo adapta a sus necesidades, siguiendo criterios propios.

Se demandó, por parte de algunos Centros nuevos, la necesidad de formación en cuanto a problemas que plantea la automatización y la utilización del Tesauro, por lo que se ve oportuno solicitar del Instituto de la Mujer un Curso de Formación.

5.- PLANES DE FUTURO

Los Centros reunidos consideran prioritario:

1.- Enviar a las Instituciones autónomas estas conclusiones con el fin de sensibilizarlas hacia la necesidad de mantener estas Bibliotecas como servicios especializados.

2.- Enviar las conclusiones a todos los Centros de Documentación, Bibliotecas y Seminarios Universitarios que constan en nuestro Directorio y a aquellos que lo soliciten.

3.- Enviar a estas entidades una ficha técnica para rellenar y remitirla a la Biblioteca de la Mujer de IPES, con el fin de crear un Directorio, lo más completo posible, de Centros con las características y servicios que ofrecen.

4.- Solicitar al Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales:

-La posibilidad de mantener una reunión conjunta.

-Realizar una visita a las instalaciones del Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de Madrid.

-La organización de un cursillo sobre utilización del "Tesauro Mujer".

-Solicitar que se dé un tratamiento preferente a las Bibliotecas y Centros de Documentación de la Mujer a la hora de hacer el envío de las publicaciones del Instituto de la Mujer